



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1760-E

Fecha y hora de celebración

31 de julio de 2024 a las 09:13 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo procedimiento

Abierto simplificado

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa Contratación Intendencia Ferrol Elevado a Presidenta en la constitución.

SECRETARIO

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre, Suboficial de la Unidad de Contratación.

VOCALES

Dña. Cristina Sánchez Cervera-Mercadillo, Capitán Interventora.

D. Ángel Luis García Lázaro, Teniente Auditor.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001760E - CM-5105-P-24 ARFER. Reparación filtraciones agua del dique.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001760E - CM-5105-P-24 ARFER. Reparación filtraciones agua del dique.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001760E - CM-5105-P-24 ARFER. Reparación filtraciones agua del dique.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B15048119 CONSTRUCCIONES C.L.C., S.L.

NIF: B41839523 FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

NIF: B27833979 MEJORAS, ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE CONSTRUCCION MSD S.L.

NIF: B70372032 SERGONSA SERVICIOS, S.L.

NIF: A15074917 TEIMPER, S.A.

Tras la revisión de la documentación (anexo II, IV y V) aportada por los licitadores y comprobada que es correcta, la Mesa concluye Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B15048119 CONSTRUCCIONES C.L.C., S.L.

NIF: B41839523 FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

NIF: B27833979 MEJORAS, ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE CONSTRUCCION MSD S.L.

NIF: B70372032 SERGONSA SERVICIOS, S.L.

NIF: A15074917 TEIMPER, S.A.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001760E - CM-5105-P-24 ARFER. Reparación filtraciones agua del dique.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-fdeddd24-9645dfd5-4554ae1a-c03aef98-0bbd1a80

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

PCAP de la siguiente manera:

NIF: B15048119 CONSTRUCCIONES C.L.C., S.L.:

- Calidad de las prestaciones (Q)	Puntuación: 20 puntos
- Precio 288.465,08 € (15,68 %)	Puntuación: 50,20 puntos
TOTAL:	Puntuación: 70,20 puntos

NIF: B41839523 FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L:

- Calidad de las prestaciones (Q)	Puntuación: 20 puntos
- Precio 330.133,78 € (3,50 %)	Puntuación: 11,20 puntos
TOTAL:	Puntuación: 31,20 puntos

NIF: B27833979 MEJORAS, ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE CONSTRUCCION MSD S.L.

- Calidad de las prestaciones (Q)	Puntuación: 20 puntos
- Precio 338.515,41 € (1,05 %)	Puntuación: 3,36 puntos
TOTAL:	Puntuación: 23,36 puntos

NIF: B70372032 SERGONSA SERVICIOS, S.L.:

- Calidad de las prestaciones (Q)	Puntuación: 20 puntos
- Precio 315.628,42 € (7,74 %)	Puntuación: 24,78 puntos
TOTAL:	Puntuación: 44,78 puntos

NIF: A15074917 TEIMPER, S.A.:

- Calidad de las prestaciones (Q)	Puntuación: 20 puntos
- Precio 256.614,87 € (24,99 %)	Puntuación: 80 puntos
TOTAL:	Puntuación: 100 puntos

Tras el estudio de la oferta, la Mesa concluye que las empresas

- NIF: A15074917 TEIMPER, S.A.

Han presentado una **Oferta Anormalmente Baja** por lo cual se le emplaza a justificarla en el **plazo de cinco (5.-) días hábiles** a contar desde su notificación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Ángel Miguel Veiguela Pedre
SECRETARIO

Dña. Gema Barroso Gómez
PRESIDENTA